

VIVIENDAS DE ALQUILER TEMPORARIO LA SERENA – Villa de Merlo (Mayo de 2023)

La Secretaría Municipal de Ambiente, Producción y Desarrollo Sustentable de la Villa de Merlo convoca a Consulta Pública a los sectores involucrados para que, en un plazo de DIEZ (10) días corridos, realicen las consultas sobre el Estudio de Impacto Ambiental presentado por el Sr. ANGEL MARIA FRANCISCO MOLINA CUIL N° 20-12370532-8 en carácter de propietario, cuyo consultor es el MSc. Gabriel Tognelli (M.P RUCÉIA N° 30) para el proyecto “La Serena” ubicado en calle La Serena N° 3251 y N° 3263, Rincón del Este, Villa de Merlo, Departamento Junín, Provincia de San Luis (Ref. EXD. N° 06-SAPyDS-2022), en el marco de la Ley General del Ambiente N° 25.675; la Ley Provincial N° IX-0876-2013 “Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental” y Ordenanza N° 917-HCD-2005. El expediente se encuentra a disposición de 8 hs. a 13 hs. en las oficinas de la Sec. De Ambiente, Producción y Desarrollo Sustentable, Ruta Prov. N° 1 y Calle Independencia, Villa de Merlo. Consultas vía mail a comisionevaluadoraeia.mvm@gmail.com



Municipalidad de Villa de Merlo
Secretaría de Ambiente, Producción
y Desarrollo Sustentable

Ruta Prov N° 1 y calle Independencia
Tel. (02656) 475495
Gestionambiental.mvm@gmail.com
Villa de Merlo, San Luis, Argentina